

NOTA INTERNA Nº 8 Sobre los días de descanso, vacaciones y vuelta de Navidad en los servicios diurnos (Centro ocupacional, Formoinserta,...)

Badajoz a 3 de noviembre de 2020.

Estimadas familias y/o tutores:

Con el fin de avanzar en el control de la pandemia en Aexpainba, os escribo para informaros sobre cómo vamos a gestionar los días de vacaciones y la vuelta de Navidades, con el fin de mejorar el control de posibles contagios en el Centro.

Es por ello que la Junta Directiva haya decidido:

- Desde el mes de noviembre y hasta nuevo aviso, los días de descanso y/o vacaciones que vayan a solicitar los usuarios **deben tener una duración mínima de 7 días continuados**. No se autorizarán periodos de vacaciones o descanso inferiores a 7 días.
- A la vuelta de esos días de descanso **se intentará** realizar algún tipo de prueba diagnóstica de COVID-19 **siempre que exista posibilidad** de hacerlo. En este punto os iremos informando según vaya siendo la evolución de la pandemia y la disponibilidad de pruebas.

Atentamente.

DIRECTOR GERENTE DE AEXPAINBA

Fernando Javier Durán Gutiérrez



Centro de Atención Integral
Inteligencia Límite y Ligera



aexpainba
Antonio Martínez Virel, 12
06011 Badajoz
CIF: G-06284087
TFNO. 924 24 14 14
info@inteligencialimite.org